



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Resolución Gerencial General Regional

Nº 039 -2022-GGR-GR PUNO

PUNO,.....13 ABR. 2022.....

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto; el expediente N° 2425-2022-GGR, sobre conformación de Comisión de Recepción y Liquidación de Proyecto; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorándum N° 261-2022-GR-PUNO-GGR/ORSyLP/JJCC de fecha 17 de marzo del 2022, la Jefatura de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, solicita la conformación de la Comisión de Recepción y Liquidación del Proyecto: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MODELO DE ILAVE, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO", bajo la modalidad de Administración Directa.

Estando al Memorándum N° 261-2022-GR-PUNO-GGR/ORSyLP/JJCC de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe N° 337-2022-GR PUNO-GGR/GRI de la Gerencia Regional de Infraestructura, y disposición de la Gerencia General Regional mediante proveído.

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Directiva Regional N° 10-2018-Gobierno Regional Puno – Normas y Procedimientos para la Ejecución de Proyectos de Inversión por Ejecución Presupuestaria Directa, aprobada por Resolución Gerencial General Regional N° 627-2018-GGR-GR PUNO.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- CONFORMAR la Comisión de Recepción y Liquidación del Proyecto: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MODELO DE ILAVE, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO", cuya ejecución estuvo a cargo de la Gerencia Regional de Infraestructura, por la modalidad de ejecución presupuestaria directa; la que estará integrada de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	VICTOR MANUEL MACEDO URVIOLA
MIEMBROS:	DELANY YULISSA RODRIGO VALDEZ
	GERARDO ENRIQUEZ RIVERA

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



OMAR SARAVIA QUISPE
GERENTE GENERAL REGIONAL

